



¡ATENCIÓN!

DERECHOS DE AUTOR, MATERIALES Y CONTENIDOS

Toda información auditiva, visual y escrita que se expone y es difundida a través de la transmisión de la Universidad Estatal a Distancia, es responsabilidad única y exclusiva de sus autores.

La aceptación de de estas POLÍTICAS libera a la UNED de cualquier responsabilidad por concepto de Derechos de Autor y asume que la persona solicitante del servicio de transmisión dispone de la documentación y permisos que le autorizan exhibir y difundir el material y contenido.



Plan de Contingencia **COVID-19** Oferta Académica UNED

Esta es una colaboración de:



Recuerde por favor mantener las medidas de higiene.



Universidad Estatal a Distancia
Observatorio de Comercio Exterior (OCEX)

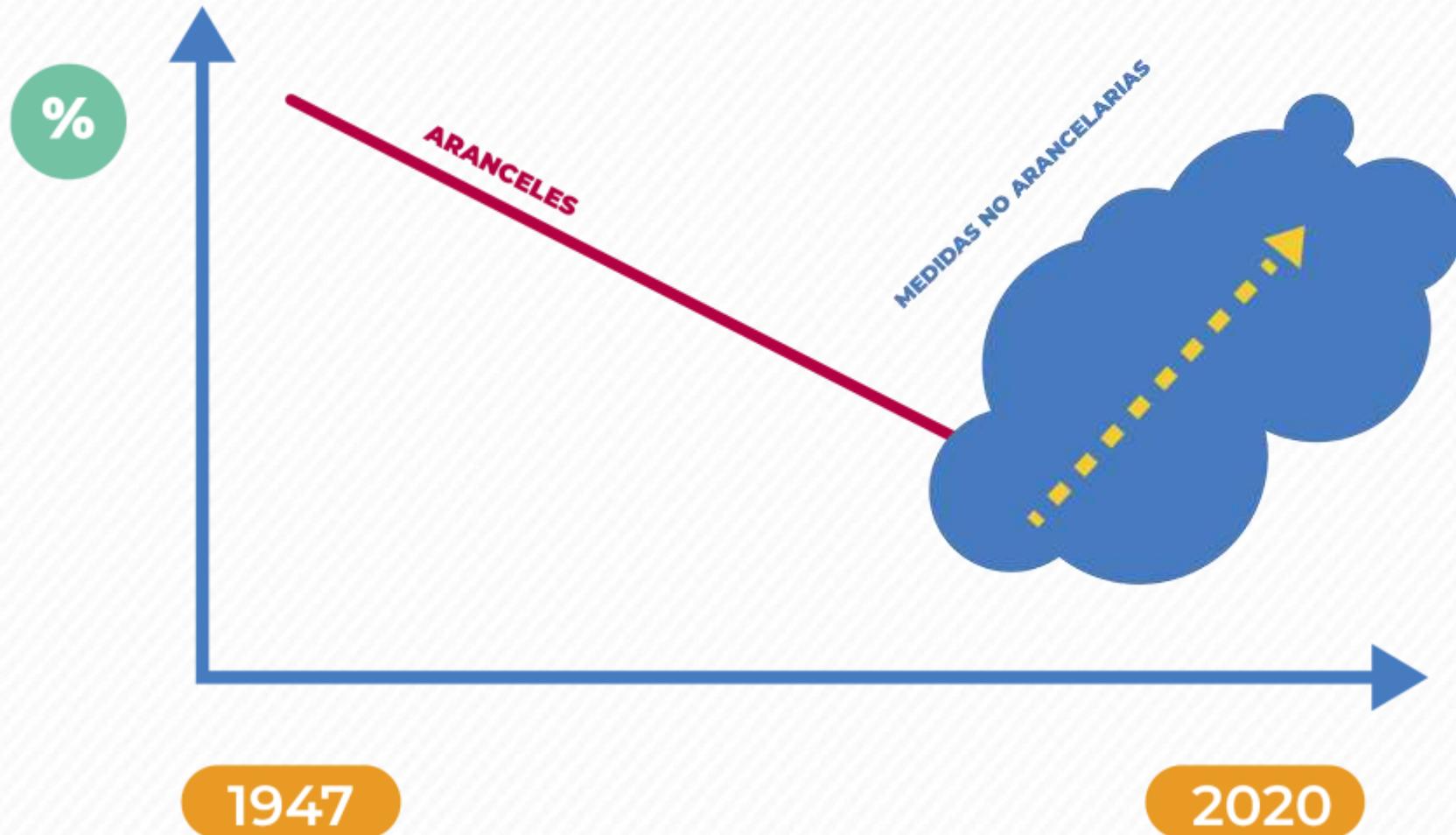


Evolución de las medidas no
arancelarias
y su impacto en el comercio
internacional y Costa Rica



Expone: Edgar Tenorio S.
Consultor
Experto en medidas no arancelarias

¿Qué son Medidas no Arancelarias?



¿Qué son Medidas no Arancelarias?



- Son todas aquellas medidas aplicables a bienes y servicios que no son un arancel (OMC)
- Acuerdo OTC y Acuerdo MSF, las más comunes

¿Por qué un Acuerdo OTC y Acuerdo MSF?

- Elevado número de regulaciones y medidas
 - Demanda de productos seguros, de calidad e inocuos
 - Protección del consumidor, ambiente, capa de ozono, entre otros
 - Protección de la salud y la vida de las personas, animales y plantas
- Repercusión en el comercio internacional
 - Costos considerables
 - Traducción de la normativa
 - Contratación de expertos
 - Adaptación de las líneas de producción
 - Impedimento para el comercio
- Riesgo: protección de producción nacional



Acuerdo OTC – Acuerdo MSF

Principio de no discriminación



- Trato nacional
- Nación más favorecida



Acuerdo OTC – Acuerdo MSF

PRINCIPALES OBLIGACIONES

-No establecer barreras
innecesarias al comercio

-Aplicar aquella medida
menos restrictiva al comercio

Normas internacionales. Importancia

Establecen parámetros de alcance internacional

Recomendación para que los países hagan uso de lo establecido en normas intl

Evita carga de la prueba

MNA. Tipos

AOTC (7)

1. Prohibición y restricción de importación
2. Límites de tolerancia de residuos
3. Requisitos de etiquetado, marcado, embalaje y envase
4. Requisitos para procesos de producción/ posproducción
5. Requisitos sobre identidad de productos
6. Requisitos de calidad y rendimiento
7. Procedimientos de evaluación

AMSF (4)

1. Prohibición y restricción a la importación
2. Límites de tolerancia de residuos
3. Requisitos higiene
4. Tratamientos para eliminar organismos

Ejemplo



- Disposiciones técnicas de calidad
- Etiquetado general y nutricional
- Contenido neto
- Ingredientes
- Inocuidad -contaminantes
- Aditivos
- Tipo de envase



Transparencia

Notificación al
Comité OTC y
MSF/OMC

Base de datos
OTC y MSF de
OMC



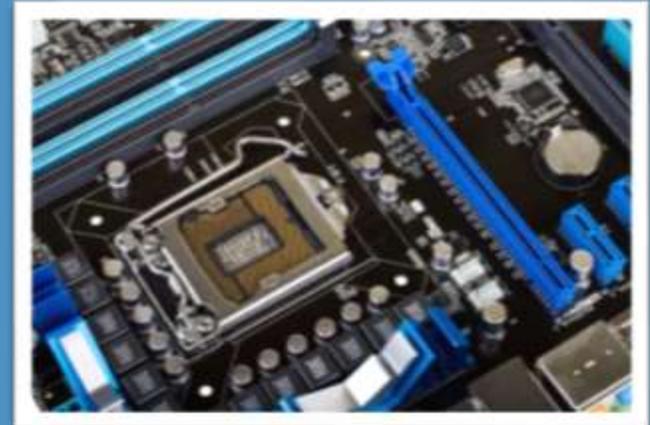
Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio

Cobertura del Acuerdo OTC

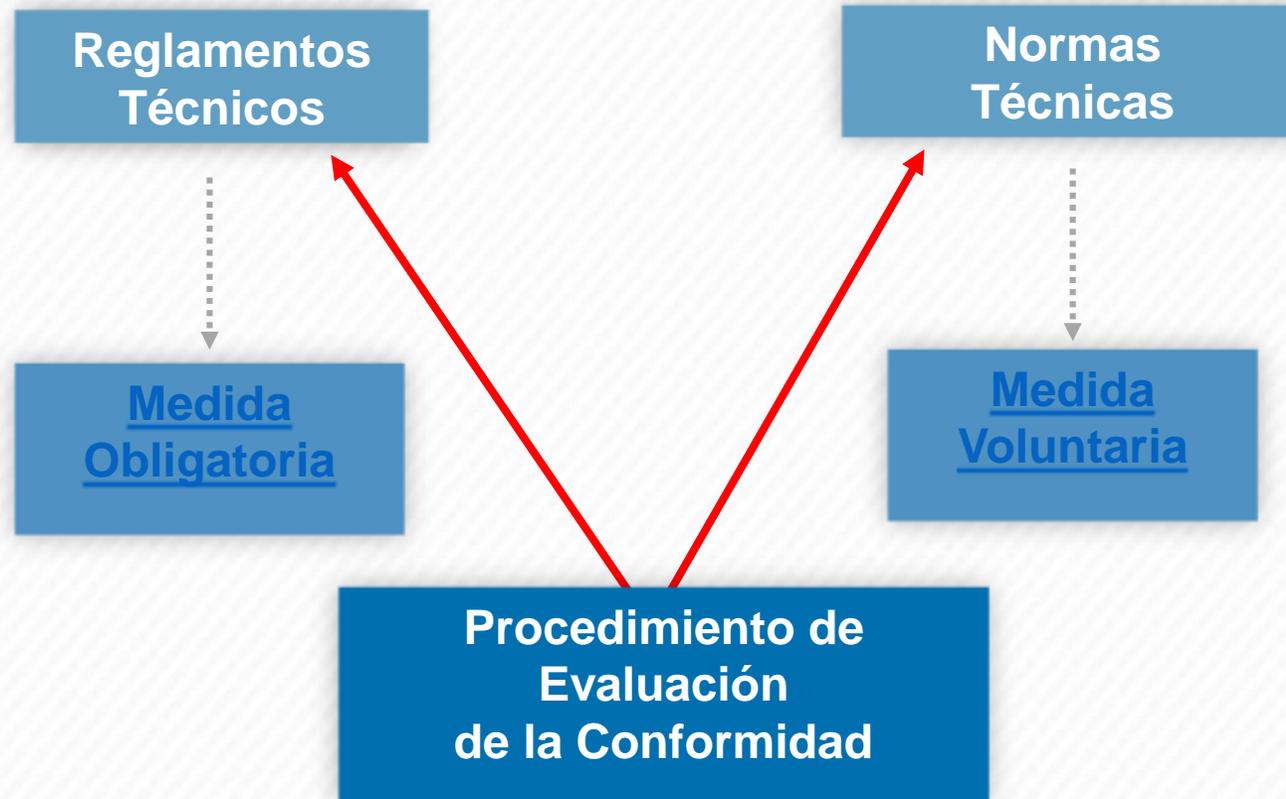
- Aplica a todos los productos industriales y agropecuarios

Mediante:

- Reglamentos técnicos
- Normas
- Procedimientos de evaluación de la conformidad



Interrelación en el Acuerdo OTC



OBJETIVOS LEGÍTIMOS



NORMAS INTERNACIONALES

Países miembros de OMC



Aprobada por consenso





APLICACIÓN PRÁCTICA



Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Medidas sanitarias y fitosanitarias. Intereses

Para proteger:



- Salud / vida humana
- Salud / vida humana o animal
- Salud / vida animal o vegetal
- País

De:



- Enfermedades propagadas por animales, vegetales, plagas (zoonosis)
- Riesgos de aditivos, contaminantes, toxinas u organismos patógenos en comidas o bebidas
- Plagas, enfermedades, patógenos o portadores de enfermedades
- Perjuicios causados por plagas

El Acuerdo MSF no se aplica para:

- Proteger el medio ambiente
- Protección de los intereses de los consumidores
- Excluye OTC... pero



Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Tipos

Leyes, decretos, reglamentos, prescripciones o procedimientos relativos a:

Producto final o métodos de producción

Pruebas, inspecciones, certificación y aprobación

Cuarentena y transporte de animales/vegetales

Métodos de evaluación de riesgo

Normas internacionales



Codex Alimentarius. CODEX

- Inocuidad de los alimentos



Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE

- Sanidad animal



Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. CIPF

- Preservación de los vegetales



- Basada en principios científicos (Artículo 2)
 - medidas precautorias (Art. 5.7)
- Normas internacionales (Artículo 3)
- Evaluación del riesgo (Artículo 5)
 - Coherencia con el Nivel Adecuado de Protección (Art. 5.5)
 - menos restrictivo al comercio

JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA



APLICACIÓN PRÁCTICA





Impacto de las medidas no arancelarias

**Porqué Costa Rica
y el resto de
países deben
poner atención?**

Crecimiento importante de MNA afecta el comercio

- Desaceleración del comercio: 1980 (4,7%) a 2018 (3,0%)

Medidas no arancelarias

- 2018: **45.270** medidas (I-TIP)
- PeD pierden US\$ 23.000 millones anuales por MNA= 10% exportaciones (UNCTAD)

Notificaciones

- Acuerdo OTC: 28.591 medidas (abril 2020)
- Acuerdo MSF: 17.669 medidas (abril 2020)

Abordaje no ha sido el adecuado

MNA afecta **96%** del **comercio** (UNCTAD). Enfoque reactivo y no preventivo

Impacto

- **Preocupaciones comerciales**

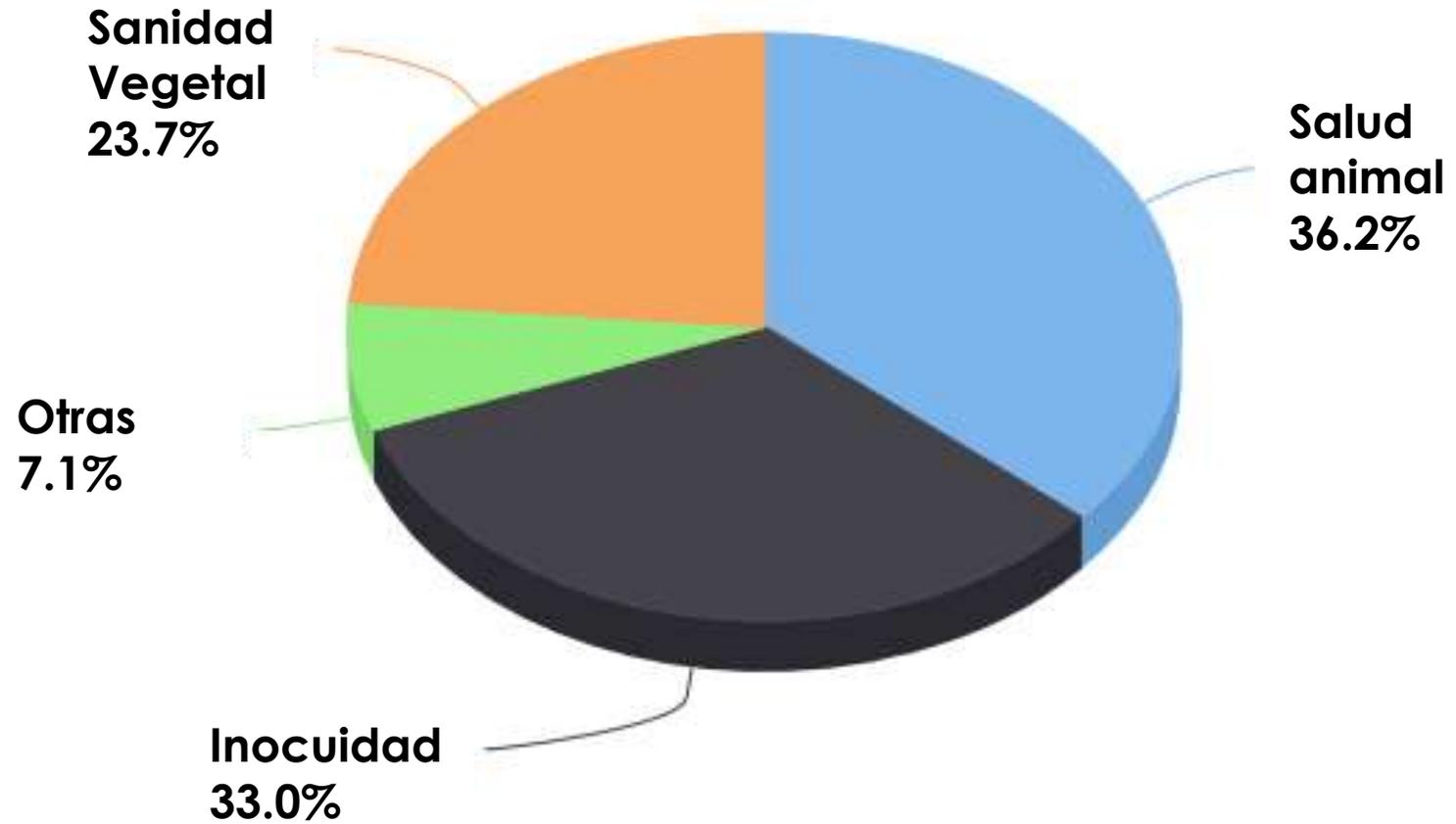
- OTC: **617** preocupaciones planteadas
- MSF: **469** preocupaciones planteadas

- **Disputas OSD de la OMC**

- Controversias: 54 casos OTC / 49 casos MSF (prohibiciones, requisitos técnicos, tratamientos específicos, etiquetado)
- Sobre alimentos frescos y procesados, agrícolas, cárnicos, biotecnológicos, químicos, medicamentos, electrónicos, lácteos, bebidas



Preocupaciones comerciales por tema



Comercio internacional es importante para Costa Rica

- 2018: US\$ 11.287 millones en exportaciones de 4332 productos / 2415 empresas / 155 países
 - Sectores: equipo médico y precisión (29%), agrícola (25%), alimentaria (14%), químico (6%), eléctrica y electrónica (5%): regulados por MNA (2019)
-
- **CR ha planteado 4 preocupaciones comerciales** en OMC (alimentos, plantas ornamentales)
 - **CR es denunciante en 5 casos OMC** (textiles, alimentos, sacos polipropileno) y tercero interesado en 18 casos (textiles, alimentos, azúcar)
 - **CR ha participado en 8 casos de controversias** en **Centroamérica** (bebidas, cárnicos, jugos, lácteos)
 - **Comercio con UE (2000-2018):** 49 productos con inconvenientes (devolución-rechazo-destrucción) (alimentos frescos y procesados)



Impactos

- Devoluciones
- Rechazos
- Destrucción
- Desincentivo



Retos

- Previamente:
 - Conocer
 - Cumplir
 - Demostrar

- Comercio internacional es fundamental para los países
 - US\$ 19 billones (2018)
- Desaceleración del comercio
 - 4.7% en 1980 a 3.0% en 2018
 - Comercio es más complejo

- MNA más restrictivas: medidas AOTC y AMSF que afectan importación y comercialización
 - Sutileza y atomización
 - Diversos tipos de MNA
- Principales impactos a productos costarricenses:
 - Devoluciones, rechazos, destrucción y pérdida de interés

- Coinciden sectores de solución de controversias con principales sectores exportación de CR
 - Equipo médico y precisión, agrícola, alimentario, químico, eléctrico y electrónico: sectores muy regulados e impactados por MNA
- Reto: conocimiento efectivo y previo de los requisitos y su cumplimiento
 - Conocer, cumplir y demostrar.

CRÉDITOS



PRODUCCIÓN GENERAL

Programa de Videoconferencia UNED



PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Velia Vogare



REALIZACIÓN

Manuel Meneses Sánchez